



Resolución Directoral

N° 080-2016 DE/ENAMM

Callao, 01 ABR. 2016

Visto el Memorandum N° 012-2016/ENAMM/DIR de fecha 31 de Marzo del 2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 008-2016 DE/ENAMM de fecha 18 de enero del 2016 se encarga las funciones de Oficial de Mantenimiento y Jefe del Centro Pre ENAMM de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Teniente Segundo Angelo Manuel RODRIGUEZ Gamarra;

Que, mediante el documento de visto se encarga las funciones de Oficial Alterno del Centro Pre ENAMM de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" a la Teniente Segundo Miahela Milagros LASTRA Linares;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, con la visación del Sub Director, y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha las funciones de Oficial Alterno del Centro Pre ENAMM de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" a la Teniente Segundo Miahela Milagros LASTRA Linares.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Promoción Institucional y Oficina de Informática la difusión de la presente resolución mediante publicación en el portal institucional www.enamm.edu.pe y Portal de Transparencia de la Entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
 Director de la Escuela Nacional de
 Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
 Colver Eduardo RUIZ Roa

00813588

